Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070
E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 059

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001 2019-00388-00	JEAN CARLOS BERDUGO VANEGAS	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO.	JULIO 23 DE 2024	AUTORIZA CAMBIO DE DOMICILIO, DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, PARA SEGUIR CUMPLIENDO CON EL MECANISMO SUSTITUTIVO DE LA PRISIÓN DOMICILIARIA. COMISIONA A LAS AUTORIDADES PENITENCIARIAS Y CARCELARIAS DE ESTA CIUDAD, PARA LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN ESTA PROVIDENCIA POR PARTE DE LA PPL
700013187001 2019-00102-00	LUILLY DARIO MENDEZ SALCEDO	FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES EN CONCURSO CON HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	JULIO 23 DE 2024	NIEGA PRISION DOMICILIARIA RECONOCER REDENCION DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, EN UN TOTAL DE DIECISEIS (16) MESES Y VEINTIDOS PUNTO CINCO (22.5) DÍAS, CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO EN PRISIÓN Y REDENCIÓN DE PENA POR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO Y TRABAJO INTRAMUROS.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO HAN SIDO ENTERADOS PERSONALMENTE DEL PRESENTE PROVEÍDO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DE HOY 29 DE JULIO DE 2024.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

SINCELEJO JULIO 29 DE 2024.
DESFIJADO EN LA FECHA SIENDO LAS 6:00 PM

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria